



SEALLO QUARTO, VEINTE  
MAYEDIS ACADEMIA  
DECIANTOS Y VEINTE Y UNO

9.

Mi Mañi Noble y Miñi Seal Ciudad de  
Lorca en nuebe dias del mes de Septiembre de  
mill setecientos veinte y un años se jun-  
taron a conzedo los señores Lorca Justicia y  
Regimiento de ella en las Salas de su Ayuntamiento  
para dar las cosas de contentes al ser-  
vicio de su Magestad bien y utilidad de esta Republi-  
ca y para abere el Sr. D. Juan de Escobedo y  
Medrano Corregidor desta Ciudad y los señores  
D. Juan Feliz Matheos D. Juan Linex y  
Quinones D. Pedro Villanueva Parilla D.  
Juan Antonio Ruiz Jimenez D. Pedro Lo-  
pez de Escaya Mula D. Juan Contreras  
de Lara D. Don Jofarando D. Martin Fe-  
rrez.

En este estado salio este Ayuntamiento con permiso de  
esta Ciudad el Sr. D. Juan Contreras de Lara  
quien dexo su voto y parecer al Sr. D. Juan  
de Ferrer con quien se con forma en lo  
que la Ciudad acordase =

